	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-ADF-16
	Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos		Rev.00
			Fecha de emisión
			06/feb/2024

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la creación de grupos de Telegram y la integración de servicios API para la comunicación de personal de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, con dispositivos automatizados en la operación desde el celular.

2. ALCANCE

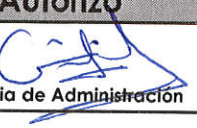
Este documento aplica al personal encargado de la automatización y soporte de los accesos a estacionamientos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- 3.1. Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.
- 3.2. Formulario de Google:** Herramienta digital en forma de cuestionario para obtener información específica sobre temas determinados.
- 3.3. Telegram:** Plataforma enfocada en la mensajería instantánea, envío de archivos y la comunicación en masa.

4. REFERENCIAS

N/A

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Supervisor de Tecnologías de Información	 Subgerencia de Administración	 Gerencia de Administración

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-ADF-16
	Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos		Rev.00
			Fecha de emisión
			06/feb/2024

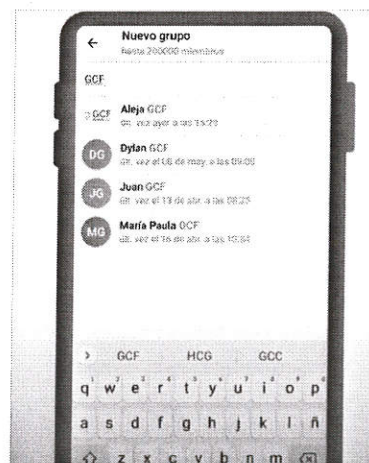
5. INSTRUCCIONES

5.1. Creación de grupos en Telegram: Para la creación del grupo deseado para controlar los accesos a estacionamientos de la Agencia se realizan los siguientes pasos en la aplicación de Telegram:

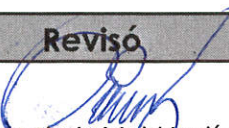
5.1.1. Pulsar el **ícono de tres líneas horizontales**, ubicado en la esquina superior izquierda de la pantalla.



5.1.2. Seleccionar la opción de **Nuevo grupo**.

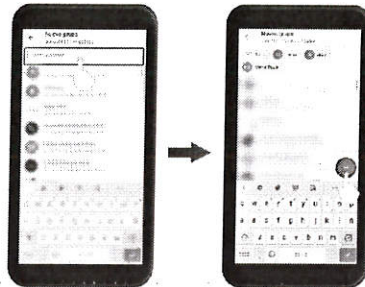


5.1.3. Seleccionar los contactos que se requiere que formen parte del grupo y pulsar el **ícono de flecha** que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Supervisor de Tecnologías de Información	 Subgerencia de Administración	 Gerencia de Administración

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

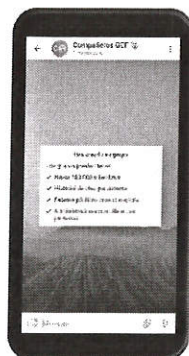
	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-ADF-16
	Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos		Rev.00
			Fecha de emisión
			06/feb/2024



5.1.4. Añadir un nombre al grupo.



5.1.5. Para finalizar pulsar el **ícono de aprobación azul**. Y con eso se da por concluido el proceso de creación.



Elaboró	Revisó	Autorizó
 Supervisor de Tecnologías de Información	 Subgerencia de Administración	 Gerencia de Administración

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-ADF-16
	Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos		Rev.00
			Fecha de emisión
			06/feb/2024

5.2. Gestión de ingreso a grupos de accesos: Cuando algún trabajador de la Agencia, algún concesionario o miembro de dependencia que se encuentre al interior de los bosques urbanos, requiera el ingreso al estacionamiento mediante la aplicación móvil de Telegram, le solicita el ingreso al grupo de Telegram al encargado de la automatización y soporte de las plumas de acceso, mediante el formulario de Google **Solicitud acceso estacionamientos F-ADF-49.**

5.3. El encargado de la automatización y soporte de las plumas de acceso al recibir las solicitudes de ingreso a los grupos de acceso a estacionamientos de Telegram, revisa que la información de las solicitudes esté completa:

5.3.1. Información de empleados de la Agencia:

- Nombre personal.
- Área en que labora
- Teléfono
- Número de empleado

Nota: Estos datos serán validados con el departamento de Recursos Humanos para comprobar su validez.

5.3.2. Información de concesionarios o personal de dependencias externas:

- Nombre
- Dependencia a la que pertenece.
- Teléfono
- Correo
- Placa de automóvil.
- Copia de INE.

5.4. Una vez contando con toda la información, el encargado de la automatización y soporte de las plumas de acceso, informa a la Subgerencia de Administración y Planeación, para que autorice el ingreso de los solicitantes a los grupos de Telegram para accesos a estacionamientos.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Supervisor de Tecnologías de Información	 Subgerencia de Administración	 Gerencia de Administración

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		I-ADF-16
	Creación y gestión de grupo para acceso a estacionamientos		Rev.00
			Fecha de emisión
			06/feb/2024

5.5. La autorización de accesos a los grupos de Telegram para accesos a los estacionamientos del Bosque los Colomos la realiza la Subgerencia de Administración y Planeación, de la siguiente manera:

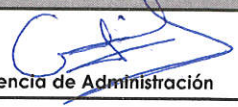
- 5.5.1. Para todos los empleados solicitantes, se autoriza el acceso por el ingreso de El Chaco.
- 5.5.2. Para los empleados que laboran en área de almacén general, se les autoriza el acceso por el ingreso de Torreón y de Patria.
- 5.5.3. El ingreso de concesionarios y/o dependencias con instalaciones dentro del bosque urbano, se analiza de manera específica para cada uno para determinar el ingreso que le corresponde.

6. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
Solicitud acceso Estacionamiento	F-ADF-49	Interno	8 años	Archivo Histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico

7. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción de cambios	Fecha de revisión
00	Documento de nueva creación	06/Febrero/2024

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Supervisor de Tecnologías de Información	 Subgerencia de Administración	 Gerencia de Administración

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

